

# EL IRIS

Núm. 3.713.

DIARIO CATOLICO

Año XIII.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

D. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) jueves 13 de Agosto de 1925

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA

## Los falsos sacerdotes asirios

Toda la prensa se ha hecho cargo de la nota facilitada por la Dirección de Seguridad relativa a la detención de tres falsos sacerdotes sirios que se dedicaban a recaudar dinero con el pretexto de socorrer a los niños de su país perseguidos por los turcos y kurdos, aunque, en realidad, con el único objeto de protegerse ellos mismos, que se embolsaban todo el dinero que atrapaban y han logrado hacerse en poco tiempo con unos treinta mil duros.

El hecho no tiene en sí nada de extraordinario. Los estafadores no han reparado nunca ni en trajes, ni en mañas, para conseguir sus propósitos. No hace mucho tiempo que otro astuto timador se fugió hermano de la Reina para sacar dinero a los gobernadores civiles y a las autoridades y vivió con ello espléndidamente, durante una temporada siendo en todas partes atendido y agasajado. La bazaña, pues, de los falsos sacerdotes no es mayor ni menor que otras tantas bazañas del mismo fuste. Lo que es positivamente mayor que todo, es la tontería y la inconsciencia de los que, sin garantías de ninguna clase, entregan dinero a cualquier desconocido para una obra de la que apenas tienen noticia y cuya trascendencia no han podido descubrir.

Los que desde hace tiempo trabajan por la propaganda católica, que no es al fin y al cabo otra cosa que la propaganda del orden y de la conveniencia de todos, no pueden menos de ver con tristeza como tres desaprensivos consiguen en pocas semanas lo que ellos no pueden conseguir en años enteros de predicación y de labor, aún actuando en este eficazísimo é indispensable medio de la «prensa sana» que tan necesitado se halla de la protección de todos.

Nosotros estamos en el secreto de lo que ocurre. Sabemos perfectamente porque los timadores consiguen el dinero de las gentes buenas,

nas, y no lo consiguen, en cambio, las personas de buena fé que trabajan con todo entusiasmo por el orden y el bien.

No es que las gentes buenas no tengan dinero y estén muy «gastadas» como suele decirse. La prueba de que tienen dinero es que los timadores se lo sacan. Lo que ocurre, y nadie se resienta por ello, es que la gente buena es poco generosa.

El hombre malo y pervertido, no regatea el dinero para sus vicios. El hombre bueno regatea hasta cinco céntimos para sus virtudes. Un hombre vicioso derrocha en pocas horas miles de duros en el burdel ó en el garito. Un hombre sano se duele generalmente y solo dá con cuentagotas, ó cuando muere, el dinero que necesitan las obras buenas. Y aún nos atrevemos a decir que, también el hombre sano, es más espléndido para sus vicios que para sus virtudes.

Por eso, por la falta de generosidad de los hombres buenos para las cosas buenas, es por lo que son más aptos para el timo que para el recto empleo del dinero. Como no son generosos del dinero, hace falta gonzúa para sacárselo, y ¡naturalmente! las gonzúas solo las saben emplear con acierto los ladrones y tomadores.

Al hombre vicioso le basta que se le ponga delante de los ojos el vicio, para que acuda espléndidamente a dar al mismo todo el dinero que necesite y aun mucho más. El hombre bueno aunque se le ríen por las narices las obras buenas, no cae nunca, o cae raramente en el pensamiento de que las obras buenas necesitan dinero para ser más grandes y más útiles.

Por eso quizás —y nadie se escandalice de la afirmación porque es exacta— la «querida» viste con más elegancia y con más riqueza que la esposa.

Ningún fariseo rasgue su túnica por eso que decimos. Lo grave no es decirlo, lo grave es que sea ver-

dad. La virtud no está en callarlo sino en impedirlo.

Por eso también la prensa impía o la prensa neutra, la «querida», vive más espléndidamente que la prensa sana, «nuestra esposa».

La novela pornográfica, corta o larga, vive mejor que la novela decente. La revista o el periódico frívolos, mejor que las revistas y el periódico sanos. Los falsos sacerdotes asirios, mejor que los auténticos sacerdotes de la verdad y del bien.

¿Es que no conocemos la novela y el periódico buenos que necesitan nuestra suscripción, nuestra propaganda y nuestro dinero?

Es que la novela y el periódico buenos no tienen gonzua.

FERNANDO.

## Junta Delegada del Real Patronato Eclesiástico

A fin de que se publique en el «Boletín Eclesiástico» de esa Diócesis, según lo dispuesto en el art.º 6.º del R. D. de 10 de Marzo de 1924, tengo el honor de comunicar a V. E. por orden del Eminentísimo Sr.

Presidente, que se hallan vacantes las prebendas abajo expresadas:

Y los que se crean en condiciones de aspirar a dicho cargo, deberán remitir sus instancias, acompañadas de las testimoniales, que solo son valederas por seis meses contados desde la fecha en que fueron expedidas, a las oficinas de esta Junta (Conde de Barajas, n.º 8), antes del día 31 de Agosto en que quedará cerrado el plazo de admisión.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 24 de Julio 1925.

DR. JUAN JOSÉ SANTANDREU.

EXCMO. SR. OBISPO DE MENORCA.

\*\*\*

- Deanato de la Santa Iglesia Catedral de Mondoñedo.
- Deanato de la Santa Iglesia Catedral de Segovia.
- Deanato de la Santa Iglesia Catedral de Urgel.
- Arceobispado de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca.
- Canongía en la que ha de reducirse a Colegiata de Albarracín.
- Beneficio en la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla.
- Beneficio en la Santa Iglesia Catedral de Málaga.
- Beneficio en la Santa Iglesia Catedral de Mallorca.
- Beneficio en la Santa Iglesia Catedral de Orihuela.

(Del «Boletín Oficial» de este Obispado.)

## INTERESANTE

A todas las personas de pies delicados, que encontrarán el fin de sus molestias tomando cada dos o tres días un baño caliente adicionándole un puñado de SALPIES.

Callos, durezas, ojos de gallo, hinchazones, irritaciones y sudores desaparecen usando SALPIES.

Pedidlo en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Farmacia de J. SUREDA Sucesor de AGUILÓ de Son Servera.  
Jaime, II.—107.—Palma de Mallorca.

EXIGID siempre SALPIES.

## AUTOMOVILES CITROEN

Se ha recibido el primer «Citroen» turismo de gran lujo: cuatro puertas, neumáticos balón, 4/5 plazas en diferentes colores.

Para informes: PEDRO PONS, Explanada, 63.—Mahón.

# Fuerza barata

## Una revolución en la Agricultura y pequeña industria.

La Casa Campbell, de Inglaterra, después de largos periodos de pruebas, lanza al mercado su último invento en **Pequeños Motores Diesel**.

Unicos en el mercado con el grandioso adelanto del instantáneo

## Arranque en frío.

¡20 céntimos de gasto por hora de trabajo (no por caballo hora) en el motor de 3 y medio H.P.!

Pídanse presupuestos.

Representante en Menorca: Don José P. Llop.- Mahón.

# NOTICIAS

## Locales

### Toma de posesión.

Ayer, tomó posesión de un beneficio parroquial de esta Catedral el seminarista don Alberto Triay Gornés. El beneficio es de patronato laical, habiendo ejercido, en el caso de referencia, el derecho de presentación el patrono de turno Excmo. Sr. Duque de Almenara Alta.

Felicitemos al nuevo beneficiado y a su familia.

### Buena mejora.

Frente al predio *Rafalet*, propiedad del Sr. Conde de Torre-Saura, en el camino que conduce al Faro del puerto, el citado prócer ha cedido generosamente unos dos metros de terreno por quinientos metros de largo, para ensanche de dicho camino. Además de esa ventajosa cesión de terreno, el Sr. Conde ha hecho levantar nueva pared a expensas suyas. Es un acto que honra al generoso donante y una mejora pública de gran utilidad para el tránsito de carruajes por aquel angosto camino, hoy muy frecuentado por los veraneantes del pintoresco caserío de la zona marítima de dicho Faro.

### Carreras.

La Comisión Permanente en sesión del día de ayer, acordó nombrar una Comisión para la formación del programa y adjudicación de premios en las Carreras de caballerías que tendrán lugar en el Coso de esta ciudad el día 13 de Septiembre próximo, compuesta de los señores siguientes:

D. Francisco Anglada Bonet y D. Jaime Gelabert Caules, concejales, D. Miguel Capella Triay, Veterinario, D. Juan Pons Tremol, don Manuel Mercadal Ribot, D. Pedro Bosch Ferrer y D. Sebastián Taitavull Monjo.

### Los Previsores.

Sabemos que lo que ha pagado «Los Previsores del Porvenir», durante el segundo trimestre del corriente año, a los pensionistas de

esta Sección de Ciudadela, suma 6.000 pesetas, repartidas entre 56 pensionistas, cuyo número se duplicará en breve.

Los pensionistas de este año cobrarán durante el mismo mayor cantidad de la que han pagado en los veinte años de suscripción.

### Obra nueva.

Acaba de publicarse el último tomo de la «Historia crítica del reinado de Don Alfonso XIII durante su minoridad bajo la regencia de su madre Doña María Cristina de Austria», por Don Gabriel Maura y Gamazo.

La obra consta de dos volúmenes que se venden al precio de 8 pesetas cada tomo, y a 15 pesetas la obra completa.

Contiene un interesantísimo sumario desde el año 1885 hasta nuestros días.

Se admiten encargos en esta Imprenta.

### Corveza embotellada.

Puedo ofrecer a mis distinguidos clientes las tan renombradas clases *Estrella Dorada* y *Estrella Roja*, legítimas ambas de la sin rival casa Damm. Para encargos a su representante en Ciudadela.

BARTOLOMÉ PRATS.

### Aviso.

Ha quedado cerrado el taller de relojería de la Plaza de Colón.

**¡OCASIÓN!** - Auto de turismo FORD, cinco asientos, casi nuevo, se vende o cambia por otro más pequeño. Gran rebaja en el precio. Informes; Mateo Parpal, Cos de Gracia, 66.—Mahón.

### Novenas.

En esta imprenta acaban de recibirse ejemplares de las Novenas de San Expedito, Santa Rita y Santa Elena.

## DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE S. M.

### Sanidad

Se ha oficiado al Señor Alcalde de esta Ciudad, para que disponga que por quién proceda, se limpien las albercas de las norias enclavadas en el casco de la población; y se ha recordado a todos los Alcaldes de la Isla, las órdenes que se tienen dadas sobre higiene de artículos alimenticios que se expenden en los mercados y tiendas de comestibles.

### JUNTA DE VIGILANCIA E INSPECCIÓN DE LAS OBRAS DEL EDIFICIO DE CORREOS

Se aprobaron elevándolas a la Superioridad, las cuentas de obras ejecutadas en el edificio desde el primero al treinta de Julio último.

### JUNTA INSULAR DE ABASTOS

Confirmé su acuerdo de tasar la harina a 62'22 pesetas y señalar para el kilo de pan familiar, el de 0'65 pesetas.

Tasar la carne con hueso de conformidad con lo propuesto por la Ponencia de la Comisión Informativa Comercial, en 1'30 pesetas los cuatrocientos gramos, y mantener el precio actual de la carne sin hueso, sin perjuicio de revisar todos estos precios cuando las circunstancias lo demanden y dentro siempre de las normas establecidas por la Junta Central, y reiterar a los señores Alcaldes, el estricto cumplimiento de los preceptos legales, en materia de aceites y vinos.

### JUNTA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

A los efectos de la Ley de 25 de Noviembre de 1913, acordó constituirse en Asociación tutelar de menores de 16 años, y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto de 15 de Julio último, crear el Tribunal de niños con funciones exclusivamente educativas, designando para ejercer los cargos de Vocales propietarios, a los Sres. Don Juan F. Taitavull, Tesorero de la Junta y de reconocida actuación social, y Don Juan Socias, Vocal de la misma y Maestro nacional, y como suplentes, a los Señores Vocales de la propia Junta Doña Josefa Moreno, Maestra Nacional, y Don Antonio Elano, Subdelegado de Medicina, indicando al Consejo Superior de Protección a la Infancia, a los Señores Jueces de 1.ª Instancia Municipal, Don José Soler Perez y Don Antonio Vidal Villalonga, para la Presidencia y suplicencia respectivamente de dicho Tribunal.

Iguualmente se acordó reservar el treinta por ciento de los ingresos que se recauden por el concepto de espectáculos públicos, para que pueda disponer de dichos fondos el referido Tribunal, que desde luego cuenta con el Asilo del Sagrado Corazón de María para niños, y local independiente cedido por el Excelentísimo Ayuntamiento en la casa de Misericordia para niños.

Se adoptaron garantías para asegurar los ingresos por espectáculos públicos, y revisar los donativos mensuales que la Junta facilita a familias necesitadas, por si hubie-

ran cambiado las circunstancias que aconsejan la concesión de dichas donaciones.

## SANTORAL

Viernes, 14.—Stos. Eusebio mr. y Calixto y santas Anastasia virgen.—*Ayunos con abstinencia.*

Día 14.—Sol sale a las 5'0 pónese a las 6'47.—Luna sale a las 1'1 pónese a las 3'47.

## Ayuntamiento de Ciudadela

### COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

*Sesión ordinaria celebrada el día 5 de Agosto de 1925.*

Presidió el señor Alcalde D. José Moll Salord asistiendo los Tenientes de Alcalde Sres. Comella, Sintes y sustituto Sr. Gornés.

### ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Aprobar y pagar varias cuentas.

Aprobar la cuenta de productos de los arbitrios municipales sobre Madero del mes de Julio último, que arroja un total de 1.362'68 ptas.

Aprobar la cuenta de recaudación de los arbitrios municipales de la plaza de Abastos que arroja un producto líquido de 635'05 ptas.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para el presente mes.

Aprobar y publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia los extractos de las actas de las sesiones celebradas por la Comisión Permanente, durante el mes de Julio último.

Adquirir seis ejemplares de la obra «Episodios de la Campaña de Iebala de 1924», publicada por D. Sigifredo Saiuz para repartirlos en las escuelas de esta Localidad, y dos ejemplares de la Ley de Reclutamiento, comentado.

Quedar enterado de la Real Orden de 21 de Julio último, que publica la Gaceta del 25 sobre exacciones municipales y provinciales.

Quedar enterado de otra Real Orden de 23 de Julio último, Gaceta del 24, disponiendo que las delegaciones de Hacienda designen los funcionarios precisos de entre los de su respectiva plantilla para confeccionar los repartimientos generales de Utilidades, correspondientes a ejercicios anteriores.

Quedar enterado de la circular de Sanidad dictada por el Sr. Gobernador Civil en el «Boletín Oficial» de esta provincia n.º 9.147 del día 1.º del actual.

Designar a los Señores D. Pedro Comella y D. Bartolomé Gornés, para la dirección de las obras que han de efectuarse en los locales de las escuelas nacionales de esta localidad.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda varias cuentas por servicios municipales.

Y se levantó la sesión.

## PARA VENDER

Lo está la casa núm. 4 de la calle del Dormitorio. Informarán en esta imprenta.

**Como Vd. Amigo Débil**

**Elíxir CALLOL** que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo recomienda a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Compralo hoy mismo en cualquier farmacia



**Varias**

**Fábrica de cuchillos destruida por un incendio.**

Madrid, 13.—3'30

En Plasencia, por explosión de un depósito de aceite, se incendió la fábrica de cuchillos Albeni Hnos.

El fuego se propagó a la fábrica de cañones y escopetas de José Lete.

Las pérdidas son considerables.

El edificio ha quedado totalmente destruido.

Todo estaba asegurado.

**Cañonero a Santander.**

Comunican del Ferrol la marcha a Santander del cañonero «Marqués de la Victoria» conduciendo el almirante don Emillo Enriquez, que ve a cumplimentar al rey.

Al izar el citado barco la insignia de capitana le saludó el cañón del crucero «Méndez Núñez».

**Del extranjero**

**Llegada de Briand.**

Madrid, 13.—4'10

El ministro francés de Negocios Extranjeros, Briand, llegó a Londres ayer tarde.

**Los aviadores americanos.**

Los aviadores americanos que se alistaron en el ejército francés han llegado a Fez, donde formarán una escuadrilla independiente, bajo un mando franco-americano, y servirán como guardia personal aérea del Sultán.

**Disturbios comunistas.**

Unos serios disturbios comunistas se produjeron ayer en París.

Unos comunistas y unos anti-comunistas pelearon en la calle, cerca del teatro del Odeon.

La policía restableció el orden y detuvo a diez comunistas.

**El Directorio**

**Sin noticias.-Visita.**

Madrid, 13.—4'50

El Marqués de Magaz, en la Presidencia, nos dijo que carecía de noticias que comunicarnos.

Visitó el Ministro de Portugal para tratar del último incidente pesquero.

**Nota.**

El Ministro de Portugal nos manifestó que la entrevista con el Marqués de Magaz había sido corta.

Entregó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Entre España y Portugal se ha llegado a una fórmula que evite los incidentes pesqueros en lo sucesivo.

El incidente ultimamente ocurrido estudiaráse dentro de la mayor armonía y conciliación.

**Otra nota. - Más visitas. - Magaz es nombrado de la Legión de Honor.**

Al salir el Marqués de Magaz de la Presidencia, dió una nota oficiosa concebida en parecidos términos a la facilitada por el Ministro portugués.

Manifestó que le habían visitado los Embajadores de Francia e Italia.

El primero le entregó en nombre de su Gobierno el Cordón de la Legión de Honor.

Esta distinción, dijo el Marqués, me alegra en extremo.

**Nota de Marruecos.**

Esta madrugada nos han facilitado en la Presidencia la siguiente nota:

Como resultado de la operación de ayer, que hoy ha continuado, se han presentado a nuestras fuerzas de vigilancia de Lucus numerosos habitantes de Ketana y Beni Kalef, que han hecho acto de sumisión.

PRENSA ASOCIADA.

**COTIZACIONES**

**BOLSA DE BARCELONA**

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 12 de Agosto de 1925

Francos . . . . .	32.60
Libras . . . . .	33.78
Dollars . . . . .	6.94
Liras . . . . .	25.25
Interior serie A . . . . .	70.90
Exterior serie A . . . . .	84.75
Amortizable 5 p. S. A. 1920 . . . . .	96.25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S. . . . .	69.15
Id. Cáceres variable . . . . .	30.15

**Estación Meteorológica de Bajoli**

Día 13.—A las doce

Barómetro . . . . .	765.4
Termómetro a la sombra . . . . .	23.4
Viento . . . . .	Noroeste
Velocidad del mismo . . . . .	Flojo
Estado del cielo . . . . .	Calimosos
Estado del mar . . . . .	Rizada
Lluvia en 24 horas . . . . .	0 mm.

**PARA VENDER**

Lo está una casa situada en la calle de Isabel II (carretera de Mahón).

Para informes en esta imprenta.

**Alcaldía de Ciudadela**

El Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia en el Boletín Oficial del día 1.º del actual, publica la siguiente circular:

**SANIDAD.—CIRCULAR**

(Continuación)

**Aguas.**—Las aguas de abasto de la población serán objeto de medidas de vigilancia extraordinaria por parte de los Inspectores municipales de Sanidad, y los laboratorios donde existieren, haciéndose los análisis bacteriológicos con toda regularidad para evitar las contaminaciones posibles; esta vigilancia se extenderá no solo a las aguas corrientes que abastezcan los pueblos, si no también a los depósitos o reservorios municipales o particulares, produciendo en su caso la desinfección de unos y otros por el permanganato potásico, la javelización, la clorización, y otros medios que las Juntas municipales y los Inspectores correspondientes pueden adoptar; dictando los Alcaldes, las medidas consiguientes por bandos y pregones, llegando en su caso a clausurar determinados depósitos, y haciendo vigilancia personal de los cursos de agua capaces de ser contaminados por circular descubiertos o en malas condiciones de entubamiento.

**Leche.**—Siendo este alimento uno de los que sufren mas alteración durante la época estival, y que pueden vehicular y producir múltiples enfermedades particularmente gastro intestinales, cuidarán los Alcaldes e Inspectores municipales correspondientes, de llevar un registro de los sitios o puntos de producción de la leche atendiendo a la sanidad de los animales productores así como la higiene de los locales donde se alberguen y la limpieza de las vasijas y otros medios de transporte del citado alimento.

Perseguirán con intensidad los fraudes, adulteraciones y sofisticaciones de la leche, averiguando el aguiado así como otras fraudulencias que con frecuencia se producen; siendo castigados los infractores con fuertes multas propuestas por las Alcaldías correspondientes a la Junta Provincial de abastos.

(Continuad.)

**FUMADORES**

Usad el papel de fumar **MI PAPEL** 100 hojas y una artística fototipia por 10 céntimos. De venta en todas partes.

**PARA VENDER**

Lo está una casa en la calle del Santísimo número 14.

Darán más detalles en esta Imprenta.

MP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. CIUDADELA

# TARIFA DE ANUNCIOS

## EL IRIS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

<p><b>ANCHO DE UNA COLUMNA</b></p> <p>De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . 1'50 Ptas.</p> <p>De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . 2'50 "</p> <p>De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . 0'35 "</p> <p>De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 2'50 "</p> <p>De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . 4'00 "</p> <p>De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. . . . 0'60 "</p> <p>Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.</p> <p><b>ENTREFILLETES</b> A 0'10 Ptas. la línea por inserción.</p> <p><b>ANCHO DE DOS COLUMNAS</b> Hasta seis centímetros:</p> <p>De 1 a 3 inserciones . . . 3'75 "</p> <p>De 4 a 6 inserciones . . . 6'00 "</p> <p>Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.</p> <p>Hasta doce centímetros:</p> <p>Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.</p> <p>Hasta veinte centímetros:</p> <p>Doble precio que para los de seis.</p>	<p><b>ANCHO DE TRES COLUMNAS</b> Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.</p> <p><b>ANCHO DE CUATRO COLUMNAS</b> Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.</p> <p><b>DE MEDIA PÁGINA</b> Por una inserción . . . 15'00 Ptas. Por dos inserciones. . . 25'00 " Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.</p> <p><b>DE PÁGINA ENTERA</b> Doble precio que el señalado para los de media página. Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera. Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.</p> <p><b>ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)</b> Página entera . . . 50'00 Ptas. Media página . . . 35'00 " Un cuarto de página . . . 20'00 " Del ancho de una columna 5'00 "</p>
---	---

**Observaciones:** 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE AGOSTO  
SALVO CONTINGENCIAS

- Línea a Cuba-Méjico**  
Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».
- Línea de New-York-Cuba-Méjico**  
Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, el vapor «Patricio de Satrustégui».
- Línea de Venezuela-Colombia**  
Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «León XIII».
- Línea de Filipinas**  
Día 28 de Barcelona el vapor «Isla de Panay».
- Línea de Buenos Aires**  
Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Vasco Nuñez de Balboa»
- Línea a Fernando Poo**  
Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Alicante».

**Viajes extraordinarios**  
Días 13 de Barcelona, 14 de Valencia, 16 de Málaga y 18 de Cádiz saldrá el vapor «Reina Maria Cristina» directo para Puerto Rico, y de allí a New York.

**- AVISOS IMPORTANTES -**  
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.  
Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.


**SERVICIOS COMBINADOS**  
Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**  
La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.  
Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

**Para quitarse ese grillete...**

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de **Lithinés del D. Gustin**

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**



**Acido úrico**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. . . . .

Depositarlo único para España en el **Establecimiento BALMAU OLIVERES** Banco de la Industria, 14-Barcelona y en todas las buenas farmacias.

**BANCO DE MENORCA**

**Capital: 1.000.000 de pesetas**

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambio de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

- En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

**IMPRENTA MASSANET**

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

